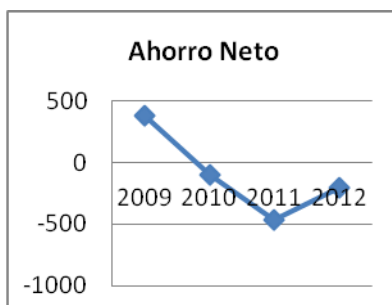
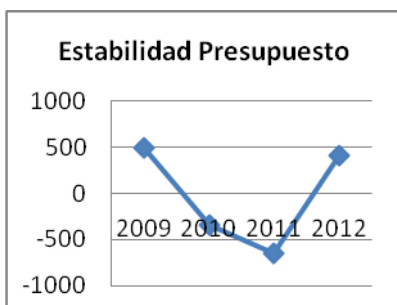
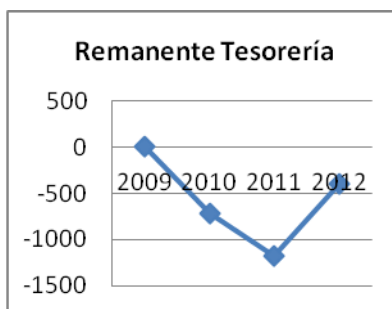
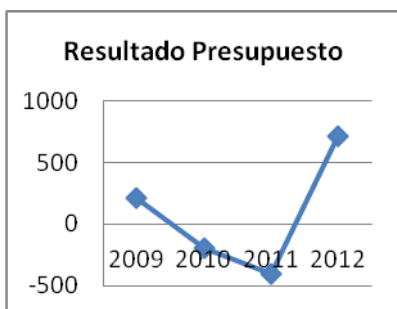


EDITORIAL

Causa cierto asombro ver los esfuerzos de ciertas personas para no reconocer la realidad de los hechos. Del asombro se pasa al estupor cuando vemos las piruetas, rodeos y cabriolas verbales de nuestro interlocutor cuando se empeña en negar lo obvio.

Eso es lo que pasó el 7 de mayo en el Pleno Municipal del Ayuntamiento cuando el portavoz de la oposición se negó a reconocer los buenos resultados fruto del cambio en la política económica de nuestro Ayuntamiento, como lo prueban los siguientes gráficos de los años 2009, 2010, 2011, y 2012.



Como se puede comprobar el Resultado Presupuestario, el Remanente de Tesorería, la Estabilidad Presupuestaria, y el Ahorro Neto tienen comportamientos parecidos, es decir en caída libre hasta el 2011, año del cambio de gobierno, aunque casi todo el gasto lo deja hecho la anterior corporación, incluido el gasto de las Ferias y Fiestas de ese año 2011, aún y así se empiezan a invertir levemente algunos valores. La recuperación definitiva se puede comprobar en el 2012, primer año en que gobernamos con nuestro propio presupuesto, con austeridad y rigor, con previsión y responsabilidad, es decir todo lo contrario de cómo se había gobernado en la etapa anterior, y que nos conducía al desastre irremediablemente.

Los hechos son incontestables, negarlos es profundizar en el error.

Nº 05

07 de mayo de 2013

CONTENIDO

- Editorial
- Pleno 7 de mayo
- En busca de una oposición para trabajar por Peñaranda de Bracamonte



PLENO 7 DE MAYO

El Pleno Municipal del pasado 7 de mayo es un ejemplo de transparencia democrática, no era necesario pero ha servido como compensación por el Pleno Municipal de enero que no se pudo celebrar. Por esa razón aunque extraordinario se celebró con su apartado de ruegos y preguntas, para que el grupo socialista se pudiera expresar.

Aprobamos la asignación del nombre "Parque Jesús González Pérez", al parque que hay antes de llegar al Polideportivo Luis García. En el año 2006 recibió el máximo galardón de nuestra ciudad, condecorándole con la Medalla de Oro de su ciudad natal, y ahora rendimos así un merecido homenaje por su trayectoria profesional y personal, para que sea recordado por las generaciones venideras.

Don Jesús González Pérez nació en Peñaranda de Bracamonte el 17 de noviembre de 1924. Una de las personalidades

más destacadas dentro de la vida jurídica española, en particular en el terreno del Derecho Administrativo. Doctor en Derecho, Vocal permanente de la Comisión General de Codificación, Catedrático de Derecho Administrativo, Registrador de la Propiedad, miembro numerario de las Reales Academias de Ciencias Morales y Políticas de Jurisprudencia y Legislación, y del Instituto Iberoamericano de Derecho Procesal. Es profesor Honorario de diversas Universidades. Autor muy prolífico y de reconocido prestigio tanto en España como en el exterior, sus obras son referente de la literatura jurídica en el campo del Derecho Administrativo.

También aprobamos la modificación de la Ordenanza Fiscal Nº 31 reguladora del precio público de prestación de servicios en el Centro Municipal de Educación Infantil. La modificación consiste en aumentar el 2,9 % el coste del servicio, es decir, exactamente el I.P.C. del año 2012.

En este punto la oposición aprovechó para hacer demagogia y populismo como acostumbra. Por eso es importante explicar que el coste del servicio es de 101.091,42 € al año por todos los conceptos, en el año 2012 ingresamos 61.409,30 € por todos los conceptos, por lo cual el Ayuntamiento asumió la diferencia de 39.682,12 €, que pagamos todos con nuestros impuestos. Cuando llegamos al gobierno de nuestra ciudad las pérdidas en este servicio eran de - 70.024,70 €/año. En el año 2012 conseguimos reducir dichas pérdidas en casi un 43 %, y pensamos que la subida del I.P.C., es decir esa pequeña cantidad del 2,9 % lo deben asumir las personas que utilizan este servicio, contribuyendo el resto de peñarandinos con el otro 37,50 % para favorecer así a la conciliación de la vida laboral y familiar.

También aprobamos la nueva Ordenanza Nº 34 reguladora de la ocupación de la vía pública con mesas y sillas, importante ordenanza a la vez que necesaria, en la oposición reclamamos su elaboración en numerosas ocasiones y en el último Pleno la pudimos aprobar por unanimidad.

Son muchas las ordenanzas que necesitan su reforma o incluso algunas de nueva creación, todas se están tramitando e irán entrando en vigor según se vayan ultimando.

También se dio cuenta de la liquidación del presupuesto del año 2012, del seguimiento del Plan de Ajuste, y del cumplimiento de la Ley de Morosidad en el primer trimestre del año 2013.

En la liquidación del año 2011 ya dije que terminaba una etapa oscura en la que no se habían llevado bien los temas económicos. Oscura por casos en los que no quiero abundar como los del Tesorero, las facturas en el cajón, los impagos desde el 2004, etc... y mal llevados los temas económicos como lo prueban los gráficos de la portada de este Boletín. En ellos se pueden observar cómo se han revertido los ratios económicos más importantes, todos ellos negativos en la anterior legislatura y poco a poco vuelven a la normalidad.

El cambio se ha consumado, el descontrol en las cuentas se ha controlado, con esfuerzo y sacrificio se ha detenido la caída libre y volvemos poco a poco a niveles aceptables. Estamos saliendo de la peligrosa etapa socialista con un futuro más que incierto, y además se está consiguiendo en uno de los peores momentos de nuestra historia nacional.

Cualquier comentario o duda se puede dirigir al siguiente correo.

<http://www.popularesbracamonte.es>
popularesbracamonte@popularesbracamonte.es

EN BUSCA DE UNA OPOSICIÓN PARA TRABAJAR POR PEÑARANDA DE BRACAMONTE

Vivimos en la era de la comunicación, con diferentes medios tecnológicos, con gran variedad de canales de comunicación, y curiosamente estamos más desinformados que nunca. Hoy en día es tan importante recibir información como saber seleccionar bien esa información.

El día 7 de mayo pudimos ver, oír, leer en los medios de comunicación una rueda de prensa del equipo socialista, donde se desinformaba con una colección de falsedades y medias verdades con el único objetivo de enturbiar la verdadera información que era el Pleno Municipal de ese mismo día, donde se iban a dar a conocer los buenos resultados económicos del año 2012.

Es tan fácil convocar a la prensa y engañarles diciendo que se ha perdido la subvención de la Feria Multisectorial, que no se va a realizar la obra de la depuradora, o que no se les ha dado información sobre las ferias del año 2012.

La realidad es todo lo contrario, por primera vez Diputación de Salamanca va a subvencionar la Feria Multisectorial de Peñaranda de Bracamonte, nunca lo había hecho en anteriores ediciones, pero este año 2013 vamos a recibir esa subvención por primera vez. La obra de la depuradora se va a hacer, por supuesto que sí, es más, el proyecto lo acaban de realizar los técnicos y sigue su trámite normal como lo confirmó el Presidente de la Confederación Hidrográfica del Duero en rueda de prensa a los pocos días. La información de ferias ni tan siquiera la han pedido, ni personalmente, ni en comisión de festejos, ni en ruegos y preguntas en ningún Pleno, no es ninguna obligación pero si así lo desean tienen las facturas y contratos a su disposición.

Esta es la oposición que tenemos, mas dedicada a tapar su mala gestión de la pasada legislatura que a hacer algo de provecho en la presente, mas dedicada a enturbiar la realidad para engañar a las personas, sin importarles insultar o mentir. Ellos son así, incapaces de asumir sus errores de la legislatura anterior. Por eso seguimos buscando una oposición para trabajar por Peñaranda de Bracamonte.



PARTIDO POPULAR
PEÑARANDA DE BRACAMONTE



<http://www.popularesbracamonte.es>

popularesbracamonte@popularesbracamonte.es

